ACTA

FECHA: 16 de Agosto del 2024

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel

HORA: 7**:**30 am- 1:30 pm

TEMA: Jornada pedagógica mes de Agosto

ASISTENTES: Profesional en atención a la primera infancia del Jardín responsables del servicio de unidades operativas, equipo transversal nutricionistas de apoyo.

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida por parte de la responsable del servicio María del pilar Suarez palacios
- Protocolo de alimentación saludable y alimentación perceptiva- Perdida y descomide valoro y cuido mis alimentos por parte de la nutricionista de apoyo Paula Vera
- Tertulia pedagógica

DESARROLLO:

Siendo las 7:30 am del día 16 de agosto del presente año se reúnen las profesionales en primera infancia, la responsable del servicio y la nutricionista de apoyo en instalaciones de Jardín Infantil, donde se lleva a cabo la jornada pedagógica correspondiente al mes de agosto, enfocada la temática **"Protocolo de alimentación saludable y alimentación perceptiva- Perdida y descomide valoro y cuido mis alimentos"** tiendo como objetivo brindar herramientas que permitan promover estilo de vida, un buen plan de alimentación saludable en los niños y niñas , garantizar el bienestar de los niños y niñas, comer de manera saludable, prestando especial atención a la proporción de alimentos que toman y a su calidad.

La responsable del servicio inicia dando la bienvenida a las profesionales da a conocer a los presentes cual será la agenda del día de hoy sobre la jornada la cual inicia con un primer momento en el que interviene la nutricionista de apoyo Profesional Dietista Paula Vera, socializa el protocolo promoción alimentación infantil saludable en niñas y niños de 6 meses a 5 años en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural se visualiza un video, invita a realizar reflexiones sobre el tema observado, Libia Pinzon indica "Todo es consumismo y salir de los estereotipos es difícil "

La Profesional Dietista Paula Vera indica según el protocolo que el momento de la alimentación con las niñas y los niños se constituye como una oportunidad de potenciamiento del desarrollo y un espacio de aprendizaje y amor u y que es importante brindar el acompañamiento a los niños y las niñas de manera asertiva y con acciones de buen trato.

Se mencionan que la alimentación se enmarca en los siguientes enfoques particulares: · **Enfoque de Atención Integral:** En este enfoque la atención se fundamenta, desde la prevalencia de los derechos de niñas y niños, y el requerimiento de garantizarlos todos simultáneamente sin ir en detrimento de ninguno de los derechos en particular· **Enfoque de derechos:** El enfoque de derechos humanos apunta esencialmente a otorgar poder a las personas por la vía del reconocimiento de derechos; las niñas y los niños tienen todos los derechos de cualquier ser humano y, además, algunos derechos adicionales establecidos para garantizar su protección y desarrollo durante el comienzo de la vida.

Enfoque diferencial: El enfoque diferencial afirma como principio que ciertos grupos o personas tienen necesidades diferenciadas de protección, las cuales deben reflejarse en los mecanismos legales y de política pública construidos para su beneficio. En este enfoque se tienen en cuenta los derechos y las necesidades específicas de los individuos, según su pertenencia a diferentes grupos poblacionales (género, grupos étnicos, grupos religiosos diferenciados, entre otros), según condiciones o circunstancias específicas de diferencia, desventaja o vulnerabilidad física, psicológica, social, económica, cultural, de diversidad sexual, o por haber sido afectados o ser víctimas de situaciones catastróficas

o de alto impacto emocional y social como desastres (naturales o antrópicos), cualquier tipo de violencia, orfandad, etc.

La alimentación saludable se reglamenta por los siguientes principios:

- Completa: Una alimentación completa es aquella que contiene todos los nutrientes (proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales) que el organismo requiere para su correcto funcionamiento.
- Equilibrada: Es aquella en la que existe un adecuado balance entre las cantidades o porcentajes de los distintos nutrientes, con respecto al aporte calórico total de la dieta.
- Variada: Se refiere a la alimentación en la que se incluyen, los distintos grupos de alimentos de una manera armónica.
- Suficiente: Es aquella que cubre más del 90% de las calorías que se recomiendan por día y por grupo etario.
- Adecuada: Una alimentación adecuada es la que responde a las condiciones de cada persona de acuerdo con su edad, sexo, actividad física, estado de salud, condición fisiológica, hábito cultural y presupuesto.
- Inocua: Es aquella que es segura y apta para el consumo humano y no ocasiona riesgos de enfermedades transmitidas por los alimentos - ETA´s-, que ponen en peligro la salud y la vida, como las diarreas, las intoxicaciones e infecciones intestinales.

Los adultos encargados (padres, cuidadores, y profesionales) son responsables de qué alimentos se ofrecen y cómo los ofrecen; por su parte la niña y el niño son responsables de cuánto comen, y de decidir si comen o no. Es así como los adultos encargados de la alimentación la niña y el niño son responsables de:

- Seleccionar y comprar los alimentos.
- Preparar y ofrecer las comidas. Regular los horarios de las comidas.

- Ofrecer alimentos de manera que la niña y el niño puedan manejarlos.
- Hacer agradables las horas de las comidas.
- Establecer ciertas normas de comportamiento en la mesa.
- Determinar los lugares donde se come.
- Verificar que no existan problemas de salud que interfieran con el apetito o la alimentación.

El jardín infantil debe:

- Planear e implementar actividades para el conocimiento y divulgación con todo el talento humano responsable de la atención de niñas y niños, del protocolo para la implementación del estándar relacionado con la promoción de la Alimentación Infantil Saludable para niñas y niños de 6 meses a 5 años, haciendo énfasis en el manejo de consistencias acorde a las fases del desarrollo individual, la alimentación perceptiva y en la importancia del suministro de alimentos fuente de nutrientes críticos.
- Promocionar la importancia de la introducción adecuada de la alimentación complementaria para niñas y niños de 6 meses a 2 años con familias o cuidadores.
- Propiciar entornos de buen trato en los momentos de alimentación generando confianza en las niñas y los niños para expresar sus sentimientos, gustos y rechazos con tranquilidad.
- garantizar que el l personal encargado de la preparación y manipulación de los alimentos complementarios deberá estar capacitado en el presente protocolo.
- Mantener las adecuadas condiciones higiénicas sanitarias del Jardín infantil o casa de pensamiento intercultural.
- Suministrar a niñas y niños de 6 meses a 5 años, la alimentación adecuada de acuerdo con el ciclo de menús elaborado.

- Hacer seguimiento al ciclo de menús suministrado a las niñas y los niños con el fin de determinar el cumplimiento de este.

Se dio un espacio de reflexión.

Explican que:

- A partir del juego se puede desarrollar el manejo de las frustraciones desde el poder entender que existe un ganador y perdedor y lo importante que hay que hacerle saber a los niños y niños en algunos de los casos si se presenta.
- Es importante generar estrategias pedagógicas que se desarrollen a partir del juego en donde los niños y niñas se sientan el disfrute y a partir de los mismos fortalezcan sus habilidades y aprendan juagando.
- De esta manera se desarrollen otros aprendizajes y habilidades en los niños y niñas.

Siendo exactamente las 11:45 am se da la apertura a un segundo momento con la Tertulia pedagógica en donde las profesionales en atención a la primera infancia invitando a la reflexión de su práctica con las orientaciones para iniciar documentar su sistematización de la experiencia pedagógica en las que se llega a conclusiones que al momento de documentar se debe tener en cuenta:

- La Documentación captura lo acontecido y detiene en el tiempo aquellos avances, procesos y situaciones de aprendizaje de las niñas y los niños.
- El texto de la documentación debe ser claro y entendible para todo tipo de público, teniendo en cuenta que pueda ser leída por diferentes personas.
- El contenido de la documentación puede estar acompañado de voces de las niñas y los niños, preguntas, anécdotas, producciones y de fotografías que den cuenta del proceso.
- La experiencia debe tener unas intencionalidades que busquen la promoción deliberada del desarrollo infantil, acorde a las potencialidades y oportunidades del grupo de niñas y niños y sus familias.

- La experiencia debe considerar las posibles relaciones y complementariedades que existen entre los diferentes actores.

Se motiva a las profesionales a iniciar a realizar o documentar la sistematización de las experiencias de cada una desde la creación de una camiseta que da algunas sugerencias al momento de redactar:

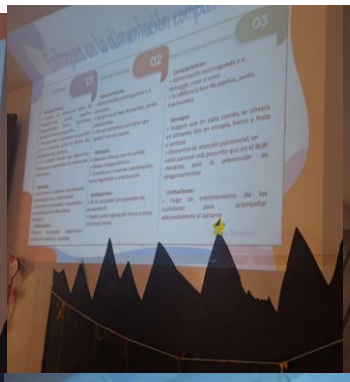
- ✓ El cuello: Punto de partida
- ✓ En la parte delantera de la camiseta: Reconstruir historia
- ✓ En un bolsillo: Reflexiones de fondo
- ✓ La parte de taras de la camiseta: Conclusiones y reflexiones.

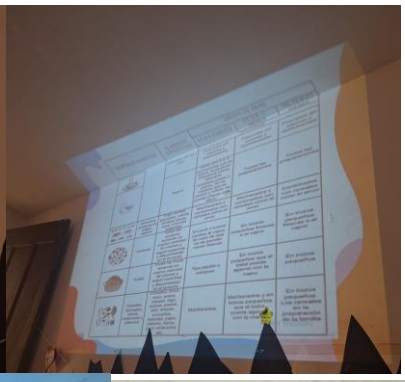
Al finalizar cada una fue socializando a sus compañeros lo que describieron en su ejercicio de la documentación de la sistematización de la experiencia. Al terminar se da por finalizada la jornada en la que al resto de la tarde las profesionales se dispondrán a realizar parte de los trabajos administrativos pendientes.

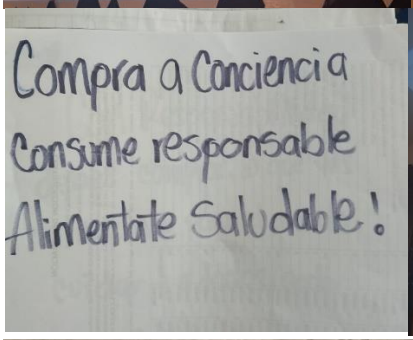
Elaboro: Lilibeth Sobrino Charry

ANEXOS

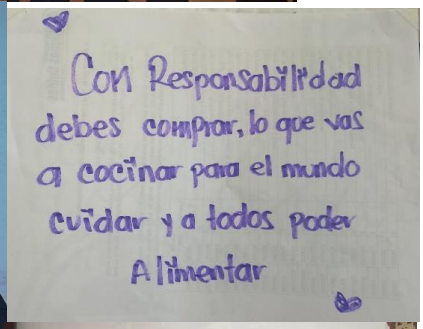

Alimentación como momento pedagógico
DESARROLLO EMOCIONAL
DESARROLLO AUTONOMÍA
DESARROLLO LENGUAJE
DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN
DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA

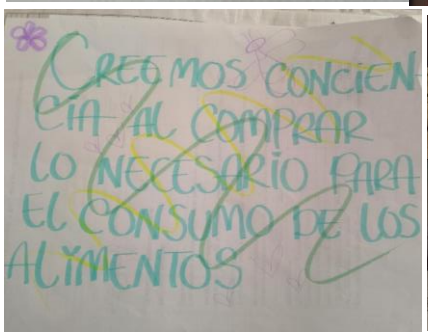





Compra a Conciencia
Consume responsable
Alimentate Saludable!


El momento de la alimentación constituye como una oportunidad de potenciamiento del desarrollo y un espacio de aprendizaje y amor.


Con Responsabilidad debes comprar, lo que vas a cocinar para el mundo cuidar y a todos poder Alimentar


CREEMOS CONCIEN CIA AL COMPRAR LO NECESARIO PARA EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS








16/08/2024 11:43


16/08/2024 11:45




Punto de partida
Reflexiones
De
fondo
Reconstruir historia
Conclusiones y reflexiones



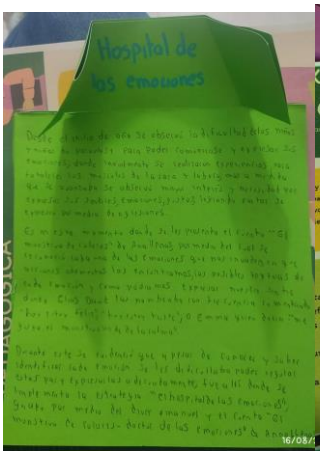


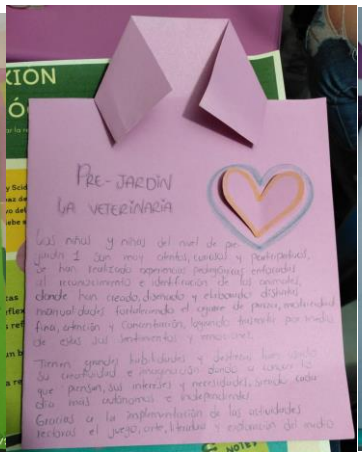


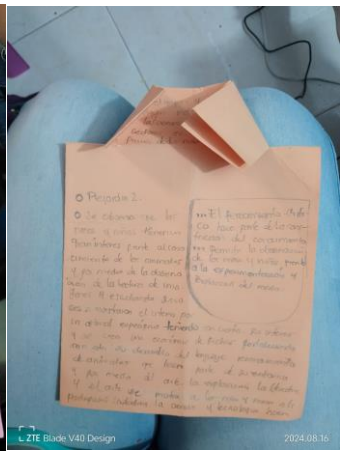

HONOR X7a
50MP Quad Camera

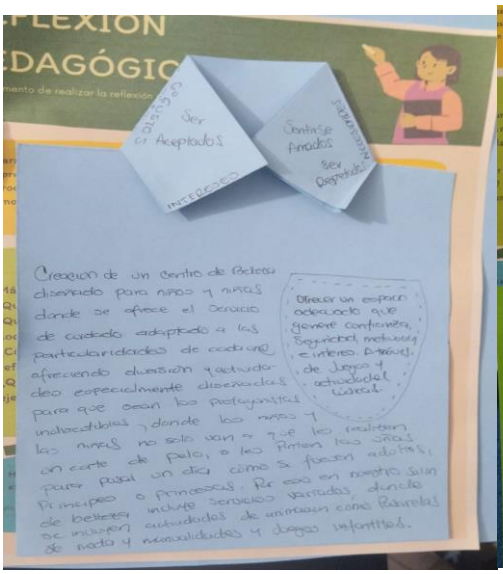


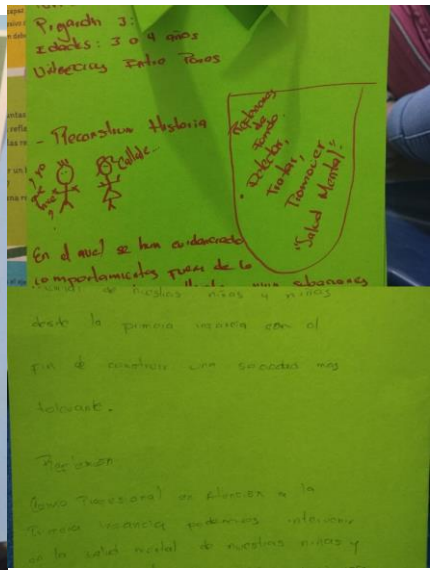

HONOR X7a
50MP Quad Camera


Hospital de
las emociones

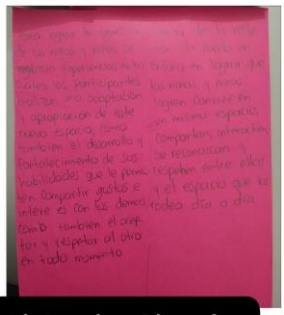

PRE-JARDÍN
LA VETERINARIA

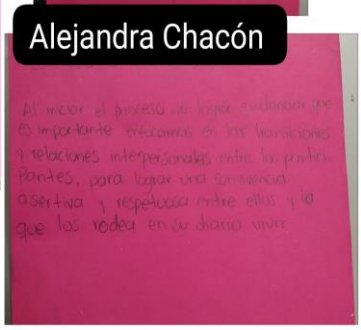

ZTE Blade V40 Design
2024.08.16

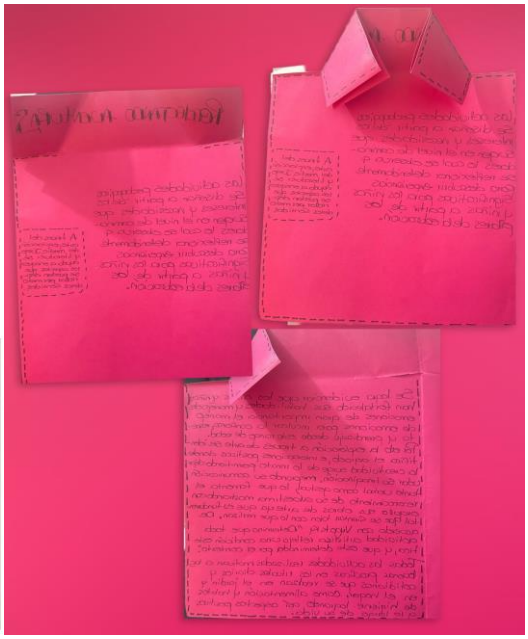

Ser Aceptados
Sentirse Amados
Ser Respetados
Creación de un Centro de Retos
Ofrecer un espacio adecuado que genere confianza, Seguridad, motivación e interés. Artículos de Juego y actividad física.

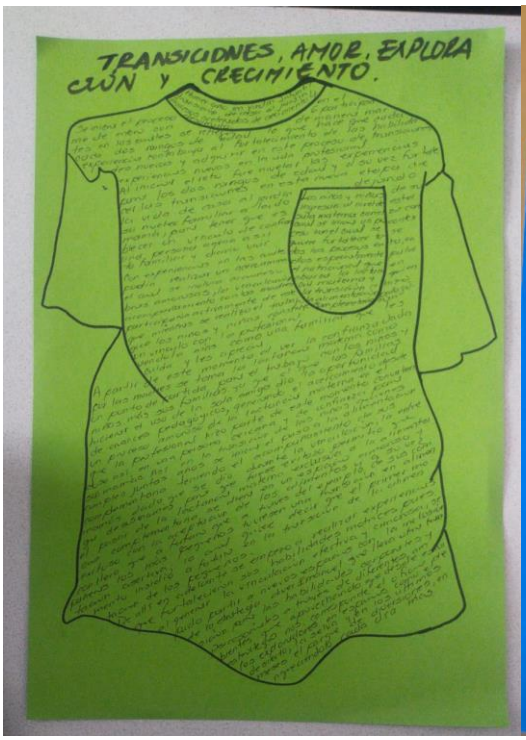

Reconstruir Historia
Salud Mental

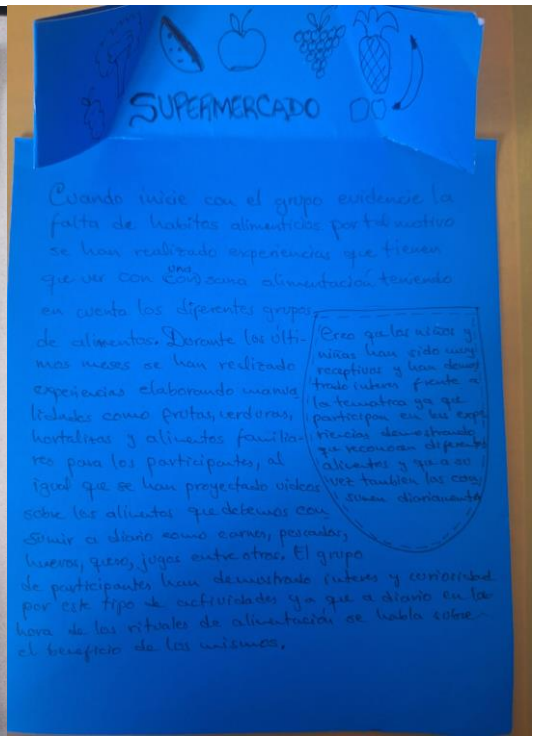





Alejandra Chacón




TRANSICIONES, AMOR, EXPLORA
CIÓN Y CRECIMIENTO.


SUPERMERCADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ

FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL

Código: FOR-PSS-330
Versión: 3
Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/202
Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: D D M M A A A A

Número Ficha: ____ ____ ____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K	L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escribe: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escribe: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2, segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRBE	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año										NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR CUIDADOR DE NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	1016052828	1 Buitrago 2 Contreras	1 Martha 2 Paola	06	02	93	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			14469	9	76	Puente Grande Alamedo	Cll 11 Td 135 B-09	
8	1	63098199	1 Moque 2 Diaz	1 Sandra 2 Mayerly	08	07	84	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			14469	8	82	Casa blanca	Cra 7A Bis 50-11 Sur	
9	1	52050452	1 Cortes 2 Quintero	1 Nubia 2 Seeley	09	01	72	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			14469	9	75	Fontibón	Calle 22F N°108-55	
10	1	52785704	1 Ornega 2 Peña	1 Jenny 2 Mireya	08	10	82	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			14469			Modena	cll 1 # 24-70	
11	1	1030681884	1 Chacon 2 Barajas	1 Jinet 2 Alejandra	14	10	97	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Pasa a L		15 5	SI NO	SI NO			14464	8	82	Bavaria	Carrer 83 #48-13 Sur	Alejandra Chacon
12	1	41937571	1 Vera 2 López	1 Paula 2 Andrea	20	01	83	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 5	SI NO	SI NO			14469	9	75	Versalles	Calle 23 Cra 106-56	Paula Vera L
13	1	1233149960	1 Vargas 2 Montano	1 Daniela 2 Alexandra	05	01	1998	2	1	1	2	6	SI NO	SI NO Pasa a L		12 3	SI NO	SI NO			14469	9	75	Versalles	Clle 23 #106-56	Daniela Var
14			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								
15			1 2	1 2									SI NO	SI NO Pasa a L			SI NO	SI NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:

Nombre de quien diligenció: _____

Nombre del Servidor-a Público-a responsable: Marta del Pilar Ospina P.

Firma Servidor-a Público-a: _____

DIGITACIÓN EN SIRBE:

Nombre: Yolan Juranillo

Firma: _____

A	B	20	08	2	0	2	14	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.